

## ¿Quién puede participar?

Con el propósito de asegurar la transparencia y la contribución pública, pueden participar todas las personas, entidades y organizaciones interesadas.

Se destacan entre otros:

- Administraciones y asociaciones que representen a la población local y propietarios.
- Instituciones de investigación, científicos y expertos.
- Entidades de promoción y desarrollo socioeconómico.
- Empresarios de turismo activo y de naturaleza, hostelería y restauración.
- Federaciones, clubs y asociaciones deportivas.
- Asociaciones y personas vinculadas a los sectores agropecuario y forestal.
- Entidades cuyo fin sea la conservación del patrimonio natural o cultural.
- Y cualquier otro colectivo que se identifique en el proceso y esté interesado en dar su opinión en la planificación del Parque Nacional.

## ¿Cómo es el proceso de participación?



## ¿Cómo se puede participar?



Asistiendo a las **SESIONES INFORMATIVAS TERRITORIALES** (convocatoria abierta a todas las personas interesadas)

<b>29/03/2016</b>	<b>Cerceda</b> (19:00h – 21:00h) Centro Municipal de Empresas Valle-Innova Plaza Mayor, nº 4
<b>30/03/2016</b>	<b>Valsaín</b> (19:00h – 21:00h) Centro Nacional de Educación Ambiental Pº. José María Ruiz Dana, s/n
<b>31/03/2016</b>	<b>Rascafría</b> (19:00h – 21:00h) Monasterio de Santa María de El Paular (Refectorio) Carretera M-604



Enviando sus aportaciones por correo electrónico al **BUZÓN** [pnguadarrama@oapn.es](mailto:pnguadarrama@oapn.es)

Los distintos grupos de interés y expertos estarán representados en las sesiones temáticas deliberativas.

Toda la información del proceso de participación estará disponible en la página WEB del Parque Nacional ([www.parquenacionalsierraguadarrama.es](http://www.parquenacionalsierraguadarrama.es))



*¡Infórmate!  
¡Tu opinión importa!*

[www.parquenacionalsierraguadarrama.es](http://www.parquenacionalsierraguadarrama.es)  
[pnguadarrama@oapn.es](mailto:pnguadarrama@oapn.es)



## Plan Rector de Uso y Gestión Proceso de participación



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA,  
PECES Y ALIMENTACIÓN



ORGANISMO  
AUTÓNOMO  
PARQUES  
NACIONALES



Junta de  
Castilla y León



Comunidad de Madrid